

JORGE BUESO ARIAS

“MANUEL ZELAYA BUSCA LA REELECCIÓN”

Similares circunstancias a la actual acontecieron previo a la dictadura del general Carías. Un mal ejemplo en el plano nacional e internacional da Manuel Zelaya al no acatar lo dispuesto por el Poder Judicial de suspender la encuesta

POR RODOLFO ISAULA FOTO ARCHIVO

Tegucigalpa. Lo que se está fraguando con la encuesta y cuarta urna es la reelección de Manuel Zelaya en la Presidencia de la República.

Así lo afirmó ayer el empresario y banquero Jorge Bueso Arias. “Qué es lo que busca el presidente de la República con reformar la Constitución, así lo dijo anteayer (jueves) en Casa Presidencial, él busca la reelección”, afirmó. Para concretar esa pretensión el mandatario se agenciaría del apoyo financiero de Venezuela y otras fuentes.

El empresario hizo referencia a lo que aconteció en 1936 cuando se argumentó ante el Congreso Nacional que la Constitución vigente no correspondía a la necesidad de ese momento. Entre los preceptos que se cuestionaban, destacaba el relacionado al período presidencial de cuatro años y la no prohibición de la reelección presidencial. Se proponía que si el gobierno es bueno no hay que quitarle al pueblo el derecho que tiene para conservarlo en el poder por cuanto tiempo sea necesario. Asimismo, se argumentaba un similar lenguaje a lo que exponen las actuales autoridades del Ejecutivo, que el soberano es el pueblo, el que todo lo puede y se debe complacer en lo que pide, siempre que se trate de su salvación, de su tranquilidad. “Esto nos llevó a doce años de dictadura de Carías, que aguantamos, es casi igual”, indicó.

Por lo que dice la historia la reelección se ha prohibido en las diferentes constituciones de

Honduras y Latinoamérica. “Por el grave daño que le han causado a estos pueblos, por lo que hemos sufrido, lo he dicho, Latinoamérica como región está tan atrasada en comparación al resto del mundo, excepto África, por este tipo de gobiernos que hemos tenido, Peron, Stroesner, Trujillo, Juan Vicente Gómez, Pérez Jiménez, Cabrera, Carías, los Somoza, etcétera”, expresó. Los únicos gobiernos que apoyan a “Mel” en sus pretensiones continuistas son Venezuela y Cuba, este último donde no hay libertades, no hay sindicatos, gremios, periodistas independientes, nada más que la voz del partido comunista, la voz del gobierno. ¿Eso es lo que queremos? Acabamos de ver a esa señora doctora que quería ver a su nieto en Argentina, 15 años para que le dieran permiso para salir de Cuba, ¿eso es lo que queremos nosotros?”, se preguntó. Caso contrario la Organización de Estados Americanos, a la que hace dos meses Zelaya dijo que era un organismo moribundo, dijo que se respete la institucionalidad democrática y el estado de derecho en el país, igual posición adoptó las Naciones Unidas. “Lo que él (Zelaya) quiere es la reelección, ver cómo se queda en el poder o cómo más adelante vuelve al poder”, reiteró.

La situación que vive el país provoca daños irreparables a la economía del país, al alejarse la inversión por el clima de miedo, considera que los efectos negativos se acentuarán dentro de cinco meses.



Que Dios nos proteja de lo que nos viene de aquí en adelante, veamos qué es lo que se debe de hacer para conservar el Estado de Derecho”.

Jorge Bueso Arias
Banquero y político

“Esto no es lo que queremos los hondureños, mucho nos ha costado, por el amor de Dios, en estos 28 años para tener que comenzar otra vez, nuestra Constitución fue calificada como de las mejores y las más avanzadas, son los hombres que han abusado, los corruptos”, manifestó. Un gobierno como el que quiere instalarse se tiene que basar en la corrupción.

“Él (Zelaya) busca modificar la Constitución para permitir la reelección”, reiteró.

No asistir a la ilegal encuesta

Bueso Arias hizo un ferviente llamado a la población a no apoyar hoy la ilegal encuesta que promueve el Ejecutivo.

“Recomiendo que nadie participe en ningún acto ilegal, no debemos participar en eso, si las Cortes nuestras fallaron que es ilegal, punto, tenemos que aceptarlo”, manifestó.

Los fallos judiciales se cumplen, precisó, aunque lo resuelto por autoridad competente vaya en contra del Ejecutivo.

Recordó, Honduras es un

país donde los ciudadanos han aprendido a vivir en el marco de las leyes, fortaleciendo el estado de derecho. Sin embargo, los funcionarios del actual gobierno hacen caso omiso al principio de legalidad, a lo que establece la Carta Magna, lo que mandan las resoluciones judiciales, al irrespeto a la institucionalidad.

En este caso particular el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo admitió una demanda interpuesta por el Ministerio Público (MP), dictando luego una sentencia referida a que el escrito se admite con suspensión del acto impugnado.

Con el fallo de la autoridad competente se vuelve ilegal la celebración de la encuesta, a lo que el presidente Manuel Zelaya y sus principales colaboradores adoptaron la posición de no darle cumplimiento. “Sobre esto que está sucediendo quisiera primero recordar que si queremos vivir en un estado de derecho y de leyes, nosotros tenemos que aceptar los fallos de los juzgados y las Cortes, pero no es aquello de que porque fallo contra mis pretensiones o contra mi modo de ver las cosas ya es ilegal, eso no es así”, manifestó Bueso Arias. Igualmente, Zelaya atacó a la Corte Suprema por revocar su decisión de destituir al jefe del Estado Mayor Conjunto, Romeo Vásquez Velásquez. “Hay que cumplir con las leyes y quienes aplican las leyes es el Poder Judicial y lo peor de este caso es que el presidente de la República (Manuel Zelaya) está dando el ejemplo de no acatar los fallos

del Juzgado y de la Corte, eso es un mal ejemplo para toda la ciudadanía, si no se está de acuerdo tenemos que acatar porque así es la ley”, expresó. “Por fuerza, más de alguno lo va a imitar porque van a decir si el Presidente no la acató, por qué lo voy a acatar yo”, advirtió. En un estado democrático como el que vive Honduras, los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial no pueden salirse del marco legal, cuando eso sucede se interponen acciones legales para frenar el abuso. Dos ejemplos son la demanda contra la

encuesta por considerar el MP que es ilegal y el amparo contra la destitución de Vásquez por violentarle garantías constitucionales al no cumplir órdenes ilegales. Sin embargo, lejos de responder con argumentos legales el titular del Ejecutivo la arremete contra los otros poderes del Estado. ■

